

ANEXO 4:

Matriz para el levantamiento de la consulta ciudadana Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2017.

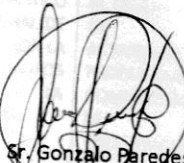
INSTITUCION: GAD Guasaganda.

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDYOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
1) No se ha podido ejecutar las escrituras de los cementerios que se encuentran con los planos y expropiaciones emitidos por el Municipio.	1) PROMOVER Y CONSOLIDAR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DISFRUTE DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO PÚBLICO, DEPORTIVO Y TURÍSTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES SOCIALES SOLIDARIAS ENTRE DIVERSOS.	1) Mantener los espacios públicos (cementerios)	Trabajar en forma mancomunada, para el desarrollo de la población de Guasaganda. Incrementar proyectos productivos para la transformación de productos lácteos a derivados. Mantener el cuidado Ambiental, y la preservación y cuidado de los recursos naturales. Trabajar en la inclusión de grupos de atención prioritaria en sus derechos y acceso a la alimentación. Mejorar las vías de acceso a los recintos y comunidades.	1) Obtener la Planimetría y expropiación de los predios de los cementerios de los recintos Juan Cobo, San Cristóbal, La Florida y Guasaganda Centro 2) Convenio con el GAD Municipal. 3) Se ha realizado las gestiones pertinentes en la contraloría General del Estado y la Fiscalía de la Nación.	1) Porque hasta la presente fecha el GAD no ha realizado las escrituras de los predios para cementerios de los recintos, Juan Cobo, San Cristóbal, La Florida y Guasaganda Centro.
2) El GAD Parroquial realizó las gestiones pertinentes ante el GAD Municipal pero no ha concretado las actividades por el GAD Municipal, a pesar que el GAD Parroquial gestionó los terrenos para la construcción de la laguna de oxidación.	2) PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL; PROMOVER ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LADERAS PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	2) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.			2) Por qué no se concretado la construcción de la laguna de oxidación de la Parroquia Guasaganda.
3) Escribir el problema relacionado con la competencia del GAD.	3) PROMOVER EL DESARROLLO ARTESANAL, TURÍSTICO Y ORGANIZACIONAL DE LA PARROQUIA, CON LA INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y LA COHESIÓN SOCIAL	3) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE			3) Porque no se ha sancionado hasta la actualidad para que la administración anterior devuelva los recursos de la OBRA inconclusa del GAD Guasaganda del año 2012.
4) En qué estado se encuentra el proceso legal de la Obra inconclusa de la Administración 2019-2014.	4) Es una pregunta que no está en el PDYOT	5) MEJORAR LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE	4) Es una pregunta que no esta en el Plan de Gobierno	4) En el POA no consta la Glosa de la Contraloría.	4) No consta en las metas del PDYOT.
5) La empresa Eléctrica no agilitó la firma de convenio a pesar de haber oficiado con partida presupuestaria.	5) MEJORAR LOS ESPACIOS PUBLICOS			5) En el 2017 se cumplirá al menos el 7.5% de alumbrado Público en los espacios públicos de los recintos de la Parroquia Guasaganda	5) Porque no se ha cumplido con la obra de los alumbrados públicos en los espacios públicos de la Parroquia Guasaganda, de manera especial en los recintos El La Josefina, San Antonio

6) El MAE no envió presupuesto para reforestación	Cuidado ambiental articulación. manejo con	3) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	Trabajar en forma mancomunada, para el desarrollo de la población de Guasaganda. Incrementar proyectos productivos para la transformación de productos lácteos a derivados. Mantener el cuidado Ambiental, y la preservación y cuidado de los recursos naturales. Trabajar en la inclusión de grupos de atención prioritaria en sus derechos y acceso a la alimentación. Mejorar las vías de acceso a los recintos y comunidades.	6) En el 2017 se cumplirá al menos el 7.5% de alumbrado Público en los espacios públicos de los recintos de la Parroquia Guasaganda	6) Porqué no se cumplido con el PLAN DE REFORESTACION.
			4) Es una pregunta que no esta en el Plan de Gobierno		


Sr. Rosa López

CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL


Sr. Gonzalo Paredes

CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL


Genová Salazar

CONSEJO PLANIFICACION LOCAL.